

ACLARACIONES A LOS PLIEGOS DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA TORRE DE LAPAROSCOPIA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA, ADSCRITA A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE Y CON PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

EXPEDIENTE PA 94/2026

El artículo 138.3 de la Ley 9/2017, de contratos del Sector Público, así como la cláusula 6.2.1. del Pliego de cláusulas administrativas particulares se establece que:

“Los órganos de contratación proporcionarán a todos los interesados en el procedimiento de licitación”, y “En los casos en que lo solicitado sean aclaraciones a lo establecido en los pliegos o resto de documentación y así lo establezca el pliego de cláusulas administrativas particulares, las respuestas tendrán carácter vinculante y, en este caso, deberán hacerse públicas en el correspondiente perfil de contratante en términos que garanticen la igualdad y concurrencia en el procedimiento de licitación.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto anteriormente, se indican las cuestiones formuladas, mediante correo electrónico por las empresas interesadas en la licitación y las respuestas a las mismas, según se reproduce a continuación:

EMPRESA: Erbe España Soluciones Medicas s.l.

Pregunta 1:

En el VIDEO PROCESADOR DE CAMARA ENDOSCOPICA 4K: “Sistema de captura, que permita realizar fotos y videos desde los botones del cabezal de cámara”. ¿Sería válido que el sistema de captura se encuentre en un dispositivo aparte del video procesador, pudiendo realizar igualmente fotos y vídeos desde los botones del cabezal de cámara?

Respuesta: Según los criterios mínimos del PPT el Videoprocesador debe de contar con un sistema de captura que permita realizar fotos y videos desde los botones del cabezal de cámara, como mínimo.

Pregunta 2:

En el CABEZAL DE CAMARA 4K, se solicita que tenga “Con 2 sensores CMOS”. ¿Sería válido un cabezal de cámara con 4 sensores CMOS?

Respuesta: Según los criterios mínimos del PPT el cabezal de cámara debe de contar con 2 sensores CMOS, como mínimo.

Pregunta 3:

Respecto a la FUENTE DE LUZ, se solicita que el “Manejo del dispositivo desde la pantalla táctil o desde los botones del cabezal de cámara”. ¿Sería válido que se pueda manejar desde los botones del cabezal de cámara y también desde la pantalla de una Tablet fuera del campo estéril?



Respuesta: Efectivamente, manejar desde los botones del cabezal de cámara y también desde la pantalla de una Tablet fuera del campo estéril cumple con el requisito.

Pregunta 4:

En el apartado del INSUFLADOR DE CO2 DE ALTO FLUJO, se solicita que tenga una “Potencia máxima de flujo de 50l/min, para generar un mejor pneumoperitoneo durante la cirugía”. Puesto que se habla de potencia máxima, entendemos que se solicita que no exceda de ese valor, y entendemos que sería válido también un insuflador con una potencia máxima de flujo de 45l/min. ¿Es así?

Respuesta: Efectivamente, la Potencia máxima de flujo es de 50l/min, por tanto, 45l/min cumple con el requisito.

Pregunta 5:

Por último, también en este mismo capítulo del INSUFLADOR DE CO2 DE ALTO FLUJO, se solicita que “Debe incluir aspirador de humos”. ¿Sería válido que el sistema de aspiración de humos incluido en la torre sea un dispositivo a parte del insuflador?

Respuesta: Según los criterios mínimos del PPT el INSUFLADOR DE CO2 DE ALTO FLUJO debe de incluir aspirador de Humos, por tanto, no sería válido la aspiración de humos en un dispositivo a parte del insuflador.

EMPRESA: S.T. ENDOSCOPIA S.A.

Pregunta 1:

En relación con el expediente de licitación, y concretamente respecto al criterio 3 – Propuesta técnica (tabla de valoración), se solicita aclaración sobre el apartado que establece:

“Manejable (cambio de modos de visualización, parámetros de cámara) a través de Tablet y del teclado (fuera del campo estéril) y también desde cabezal de cámara (campo estéril)”.

A efectos de correcta interpretación del criterio y adecuada preparación de la oferta, se solicita se indique si la valoración prevista para dicho apartado se realizará considerando el conjunto de funcionalidades descritas como un único criterio global, o si, por el contrario, cada uno de los elementos indicados (manejo mediante tablet, teclado y cabezal de cámara) será objeto de valoración individualizada.

Respuesta: Se considera como un único criterio.

EMPRESA: KARL STORZ Endoscopia Ibérica

Pregunta 1:

Se asume que la manejabilidad (cambio modos de visualización, parámetros de cámara) puede realizarse a través de Tablet o Panel táctil y del teclado (fuera del campo estéril) y también desde cabezal de cámara ¿Nos lo pueden confirmar?



Respuesta: Efectivamente, ya que cuando se dice "a través de una Tablet" se está haciendo referencia a un dispositivo táctil fuera del campo estéril

Pregunta 2:

En relación al juicio de valor: "Con zoom óptico y digital":

Teniendo en cuenta que el cabezal de cámara 4K tiene una resolución superior al cabezal de cámara FullHD, ¿Sería aceptado que el cabezal de cámara 4K tuviese únicamente zoom digital?, ¿Es correcto?

Respuesta: Según los criterios de adjudicación se valorará positivamente si el cabezal de cámara dispone de zoom óptico y zoom digital.

Pregunta 3:

Según las características técnicas del PPT se solicitan dos monitores 4K de grado médico en el que deberá tener al menos las siguientes entradas de video:

2x 12G-SDI
2x HDMI
2x 3G-SDI

Se entiende que es una entrada por monitor, siendo la suma de los dos monitores el total que aparece en el PPT.

Respuesta: Se valorará por cada monitor 1x 12G-SDI
1x HDMI
1x 3G-SDI

EMPRESA: Stryker Iberia, SL

Pregunta 1:

Pág.: 3 APARTADO: DOS MONITORES 4K DE GRADO MÉDICO:

Se requiere: Deberá tener al menos las siguientes entradas de video: 2x 12G-SDI, 2x HDMI, 2x 3G-SDI

Dicha solicitud se considera redundante en entradas,

Consulta: ¿se acepta garantizar la conexión en cualquier tipología de conexión digital (sea la que sea) al menos con dos entradas, la cual permita obtener la máxima calidad a señales 4K?

Respuesta: Se valorará por cada monitor 1x 12G-SDI
1x HDMI
1x 3G-SDI



Pregunta 2:

Pag 3: Apartado: CABEZAL DE CÁMARA 4K:

Se requiere: Distancia focal 18mm

Consulta: cada proveedor de laparoscopia puede utilizar distancias focales de varios tipos, siendo válido un estándar entre 16mm a 24mm según el cabezal de cámara ¿Se acepta un rango bien un aproximado?

Respuesta: Según las características mínimas del PPT la distancia focal del cabezal de cámara 4K será 18 mm. Por tanto, se valorará la de igual o mayor distancia.

Pregunta 3:

Pag 3: Apartado: CABEZAL DE CÁMARA 4K:

Se requiere: Con 2 sensores CMOS

Consulta: ¿Se acepta que sea un mínimo de sensores y no un criterio exacto?

Respuesta: Según los criterios mínimos del PPT el cabezal de cámara debe de contar con 2 sensores CMOS, como mínimo.

Pregunta 4:

Pág. 3 apartado: FUENTE DE LUZ LED DE ALTA POTENCIA:

Se requiere: Fuente de luz LED, sin tecnología láser, con potencia lumínica similar a 300W xenón.

Pregunta: Actualmente existen un mayor número de proveedores que utilizan el láser en la función fluorescencia, siendo para luz blanca el Led, Entendiendo que para uso de luz blanca no se usa láser y que la fluorescencia se dispone de un sistema de excitación totalmente validado, certificado y de uso a nivel estándar a nivel europeo y mundial, que la inclusión de este tipo de sistema habitual es meramente excluyente, ¿se acepta un sistema homologado con láser para activa la fluorescencia siendo Led para luz blanca?

Respuesta: Según las características mínimas del PPT se requiere fuente de luz LED como requisito mínimo. Por tanto, se aceptaría una de luz con tecnología Láser.

Pregunta 5:

Se requiere: Temperatura de color mínima 5.700 K.

Consulta: ¿se entiende este valor como aproximado siendo válido un nivel óptimo para su uso con una tolerancia?



Respuesta: Según las características mínimas del PPT se requiere una temperatura de color mínima de 5.700K, por tanto, se aceptaría una temperatura de color igual o superior.

Pregunta 6:

Pag 3 y 4 apartado: INSUFLADOR DE CO2 DE ALTO FLUJO

Se requiere: Incluye tubo de alta presión de CO2

Consulta: ¿se refiere a la conexión entre la botella de Co2 e insuflador?

Respuesta: Según las características mínimas del PPT se requiere incluir el tubo de alta presión de CO2.

Pregunta 7:

Pag. 4 CARRO PORTA MONITOR MOVIL:

Carro compacto y abierto para el alojamiento y transporte de dispositivos médicos monitor móvil.

Sistema de anclajes para brazos porta-monitores laterales y central.

Cuatro ruedas antiestáticas con freno.

Mínimo de ocho enchufes eléctricos para conectar equipos con desconexión general de alimentación.

Consulta: ¿siendo un monitor móvil, el cual debe tener la mejor ergonomía, se considera válido ofertar un poste ligero con su correspondiente transformador y sistema de conexión de video, sin necesidad de un carro como el propio de la torre?

Respuesta: Se aceptaría el poste ligero siempre que cumpla las siguientes características:

- Compacto y abierto para el alojamiento y transporte de dispositivos médicos monitor movil.
- Sistema de anclajes para brazos porta-monitores laterales y central.
- Cuatro ruedas antiestáticas con freno.
- Mínimo de ocho enchufes eléctricos para conectar equipos con desconexión general de alimentación.

Preguntas sobre Criterios de adjudicación:

Documento: ANEXO B AL CUADRO RESUMEN DEL PCAP. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Pag: 2 Apartado: 1.3 CRITERIO 3: Propuesta técnica tabla de valoración:

Pregunta 8:

Se requiere: punto 1: “Manejable (cambio modos de visualización, parámetros de cámara) a través de Tablet y del teclado (fuera del campo estéril) y también desde cabezal de cámara (campo estéril)”

Consulta: ¿Se acepta un sistema de control el cual permita manejar todos los parámetros solicitados que no sea específicamente una Tablet pero si fuera del campo estéril, premisa



principal del criterio puntuable?

Respuesta: Cuando se dice "a través de una Tablet" se está haciendo referencia a un dispositivo táctil fuera del campo estéril. Por tanto, sería puntuable si también fuera manejable desde el cabezal de cámara (campo estéril)

Pregunta 9:

Se requiere: punto 2: Capaz de regular independientemente los parámetros de la imagen standard y la imagen NIR (ganancia y velocidad del obturador)

Consulta: “entendiendo imagen standard como luz blanca, nos pueden indicar que parámetro valoran como ganancia en este punto? ¿Se toma como válido la luminosidad de la imagen en luz blanca sin necesidad de aumentar la fuente de luz?

Respuesta: Según los Criterios de Adjudicación se puntuará positivamente si el Videoprocesador de cámara endoscópica es capaz regular parámetros de la imagen standard y la imagen NIR de forma independiente.

Pregunta 10:

Se requiere: punto 3: Con sensor CMOS independiente (no conmutable) para la imagen NIR

Consulta: ¿Se considera válido un sistema de sensor cmos el cual cuando trabaja en NIR, no se utiliza para la luz blanca?

Respuesta: Según los Criterios de Adjudicación se puntuará positivamente si el cabezal de cámara dispone de sensor CMOS independiente para la imagen NIR.

Pregunta 11:

Se requiere: punto 4: Compatible con dispositivo de iluminación NIR (no óptico) acoplable en el mismo cabezal de cámara para la visualización de la fluorescencia y auto fluorescencia en cirugía abierta.

Consulta: ¿pueden indicarnos como proceder a este cumplimiento sin ningún elemento óptico, ya que, para poder mostrar una imagen acoplable al cabezal, es necesario disponer de un sistema “transparente” y por tanto óptico?

Respuesta: Según los Criterios de Adjudicación se puntuará positivamente si el cabezal de cámara fuera compatible con dispositivos de iluminación NIR acoplable en el mismo cabezal de cámara.

Pregunta 12:

En el cuadro resumen, punto 17.2 se indica:

PLAZO DE GARANTÍA



17.2.- En caso afirmativo, indicar plazo de garantía y momento de inicio del cómputo: La garantía mínima del conjunto completo de la instalación será de 2 años. El plazo de garantía de los equipos incluidos, sus sistemas adicionales, componentes y accesorios, comenzará a contar desde el acta de recepción definitiva de los equipos, en la que deberá constar la conformidad de su instalación, funcionamiento.

En: ANEXO B AL CUADRO RESUMEN DEL PCAP. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Solo se indican la puntuación según años

Consulta: En el caso de la garantía solicitada, ¿esta es sólo contra defectos de fabricación, o incluye todo tipo de correctivos? ¿el adjudicatario deberá responder tanto por defectos de fabricación como mantenimiento óptimo, préstamos en caso de avería o desgaste de el material ofertado, es decir mantenimiento preventivo y correctivo ante cualquier fallo del equipo, sea o no sea defecto de fabricación?

Respuesta: Según el apartado 3.4 Garantía del equipamiento objeto del contrato del PPT incluirá todas las revisiones correctivas y preventivas y la cobertura será total sin restricciones.

EMPRESA: ESTABLECIMIENTOS ORTOPÉDICOS PRIM, S.A.

Pregunta 1:

Manejable a través de Tablet y del teclado (fuera del campo estéril) y también desde el cabezal de cámara.

Consulta: ¿Cuándo dice de una Tablet y teclado, puede ser desde la pantalla táctil del Videoprosesador?

Tener una Tablet es una especificación concreta de una casa comercial que limita la concurrencia y no aporta nada que no se pueda hacer desde la pantalla y el teclado táctil del Videoprosesador.

Respuesta: Efectivamente, ya que cuando se dice "a través de una Tablet" se está haciendo referencia a un dispositivo táctil fuera del campo estéril.

Pregunta 2:

Con Zoom óptico y digital.

Consulta: ¿Cuál es el motivo de solicitar zoom óptico + zoom digital?

El zoom óptico es una característica muy común en equipos FullHD, hoy en día con los equipos 4K el zoom digital permite una calidad y tamaño de imagen sin pérdida.

Respuesta: Según los criterios de adjudicación se valorará positivamente si el cabezal de cámara dispone de zoom óptico y zoom digital.

Pregunta 3:

Solicitan cabezal de cámara de 18mm de distancia focal.

Pregunta: ¿Se aceptarán como válidos aquellos cabezales de cámara con una distancia focal de hasta 19.8 mm, siempre y cuando se garantice la visualización de la circunferencia



total de la imagen con ópticas de (4 mm) , dado que ofrecen una imagen de mayor tamaño y mejor rendimiento ergonómico para el cirujano?

A través del presente escrito, se solicita aclaración técnica respecto a la especificación contenida en el pliego de prescripciones técnicas, donde se requiere de forma literal que el cabezal de la cámara disponga de una "*distancia focal de 18 mm*".

El objetivo principal de esta especificación al acoplar una óptica estándar de (4 mm) es garantizar la visualización de la circunferencia total de la imagen (imagen endoscópica completa, sin recortes ni pérdidas de campo visual en los bordes).

Al respecto, se expone la siguiente consideración técnica:

1. Optimización del tamaño de imagen y ergonomía: Un cabezal con una distancia focal de (18 mm) muestra la circunferencia completa, pero genera una imagen de menor tamaño relativo en el monitor. Por el contrario, un cabezal con una distancia focal de (19.8 mm) cumple idénticamente el requisito de mostrar la circunferencia total de la imagen, pero ofrece un mayor factor de magnificación óptica.
2. Ventaja clínica: Esta diferencia permite aprovechar de manera más eficiente la superficie y resolución del monitor quirúrgico. Al ofrecer una imagen circular de mayor tamaño sin llegar a recortar el campo (sin generar efecto "vignetting"), se facilita al equipo médico la identificación de estructuras anatómicas de forma más precisa, mejorando la ergonomía visual durante la intervención.

Respuesta: Según las características mínimas del PPT la distancia focal del cabezal de cámara 4K será 18 mm. Por tanto, se valorará la de igual o mayor distancia.

Pregunta 4:

Además, necesitamos que nos detallen por qué motivo es necesario que la toma del soporte de monitor auxiliar debe de llevar 8 conexiones cuando solo va a llevar un monitor. Teniendo en cuenta que el carro de los componentes de la torre tiene 10 tomas eléctricas, de sobra para conectar todos los módulos de la torre y algunos extras que se quisieran conectar.

Respuesta: Según las características mínimas del PPT se necesita como mínimo de ocho enchufes con desconexión general de alimentación por necesidades funcionales del servicio.